



De espaldas a España

Parece que hay empeño en regir la cosa pública de espaldas a nuestra patria. Fue recibido el nuevo régimen con entusiasmo por unos, con aprobación por otros y con respeto por los vancidos. Un cambio de postura era anhelado por una gran mayoría de españoles. Las cosas marchaban bien, pero las logias masónicas no estaban conformes con el desarrollo de la República, y al mes, valiéndose de elementos que no viene al caso señalar, efectuaron la quema de conventos y asaltos de iglesias, anunciados dos días antes por un periódico masonizante de Alemania.

A discutirse la Constitución ésta había sido acordada en líneas generales los días del 25 al 26 de mayo, del año último en la gran logia masónica de Madrid, la cual advirtió por su boletín que asistiría a las sesiones constituyentes, para ver si los diputados y ministros masones cumplían los compromisos contraídos. Ello explica que se aprobara una Constitución tan diametralmente opuesta al sentir de España, en no pocos de sus artículos, sobre todo aquellos que al laicismo atañen. Así lo han reconocido conspicuos republicanos de abolengo, no de los arrivistas. Uno de aquellos que, por cierto, desempeñaba elevado cargo en una de las primeras capitales de España dijo, el día que fué votado el artículo 24. ahora 26 de la Constitución, que había sido gravemente herida la República, y entonces se propuso dimitir el cargo que regentaba, como así lo ha efectuado.

Que la Constitución no responda al sentir de España lo reconocieron los mismos constituyentes al votar la Ley de Defensa, que es tanto como apuntalar un edificio al día siguiente de construído o modificar sus departamentos apenas terminado, lo que haría probaría que el edificio ni por su solidez ni distribución respondía a las exigencias para que se construyera.

Las leyes complementarias, lejos de atenuar el divorcio entre el país y la Constitución, que llamamos llama de papel, han ido acentuando dicho divorcio. La disolución de la Compañía de Jesús se votó contra el dictamen de los primeros jurisperitos de la nación. Todos los días da cuenta la Prensa de numerosas multas impuestas por actos religiosos que en unas poblaciones se autorizan y se proscriben en otras, haciendo odiosos a quienes las prohíben, y suscitando por doquier protestas y más protestas que se exteriorizan legalmente en cuantas ocasiones se da a ello lugar.

La lista del triunfo de las derechas, como protesta a la desatentada orientación de los gobernantes, se hace ya interminable: Cuenca, Teruel, Tajuña, Zaragoza, Santander, Marbella, Ahigal, Vitoria, Alicante, Sevilla, Málaga, Granja de Rocamora, Baños de Cerratos, Villalaguna, la Academia de Jurisprudencia y Colegio Médico de Madrid..., por no citar otros, son testimonio innegable de la clamorosa protesta que en todas partes suscita la gobernación de la Patria.

Pero el hecho desconcertante para los que, desconocedores de la idiosincrasia española, creían que por decreto podía descatolizarse España, fué la esplendorosa manifestación madrileña ante el Cerro de los Angeles, el día del Corazón de Jesús. «Ni un taxi, ni un autobús se encontraba ya la víspera de la fiesta en todo Madrid, que no estuviese contratado para ir al Cerro de los Angeles. Mi familia pudo alquilar un automóvil, después de reiteradas pesquisas». «Nos escribe un amigo». El número de 50 000 a que la Prensa eleva los concurrentes al Cerro de los Angeles, no es exagerado, añade. Con todo, no cejan en su obsesión antifreilos muchos, muchísimos que ejercen autoridad.

Muy descalabrada queda la democracia en que dicen apoyarse; pero siguen actuando, cual si nada ocurriera, divorciándose cada vez más del sentir del pueblo español, sin querer rectificar, de espaldas a España. ¿Qué es lo que persiguen?

ELIAS OLMOS.

ACOTACIONES

El Sr. Azaña ha prometido no cerrar esos centros de murmuración en que se han convertido los cafés madrileños. ¡Que no va a cerrar los cafés!

¿No se le había ocurrido a nadie que podía cerrarlos si quería? Pues ya lo saben y cuiden de no fomentar el cotilleo si no prefieren verse en la calle.

«Patria y Puñetazos» estampó un periódico. ¡Como si fueran lo mismo! Bueno, puede que lleguen a serlo.

Otro artículo sobre Cataluña... y España lo titulan «La vega y el páramo». ¿Cuál será lo uno y cuál lo otro? Pues... ya se verá.

Ha sido detenido el ex capitán Carlos Cuerda.

Es decir, que le han estropeado la cuerda.

«Se anuncian unas memorias» Pues va a ser un exitazo porque hay mucha gente que ha perdido la suya.

Leemos: «Ruidoso incidente en los pasillos del Congreso». Todo ha sido que el Sr. Casas dió un

fuerte puñetazo en la barbilla al señor Sol. ¿Ven ustedes? Al fin un fervoroso barbillear de Casas a Sol. ¡Puros procedimientos democráticos con que hasta las casas tratan de convencer al mismísimo Sol.

«La Nación» narra el siguiente caso: «Durante el banquete celebrado recientemente en Alcalá—al que asistió el Sr. Azaña—una de las señoras asistentes, la distinguida esposa del diputado jefe de la minoría radical socialista, Sr. Baeza Medina, mostró, pendiente de una cadanita, un severo crucifijo, colgado al pecho. Otra dama felicitó efusivamente a la mencionada señora, por el valor que representaba tal exhibición en tal sitio, y ésta, entonces, repuso.

—¡Ah, pues este es pequeño! Fíjese en este otro.

Y extrajo del seno otro crucifijo de mayor tamaño.

¡Sopla! ¿No es eso taza y media de valor y enseñanza para los jabañes y laicos condecorados? Nuestra felicitación a tan resuelta y distinguida dama.

El Sr. Romanones es un pronosticador que pronostica como un señor físico. Va y dice: «hay enfermos desahuciados que viven algún tiempo.»

Y se habrá quedado tan satisfe-

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 22.—Abierta la sesión a las cuatro se prosiguió la interpelación sobre la situación social y política de Sevilla. Hablan diversos diputados y entre ellos el ex gobernador de Sevilla Sr. Sol que al explicar lo que pasa en Sevilla habla de la barriada de casas baratas de Sevilla, llamada «del lio padre», y dice que tenía que enfrentarse con los inquilinos porque no pagaban el alquiler.

Varios diputados radicales interrumpen al Sr. Sol, y éste dice, en medio del estupor de todos:

—Y algún diputado disponía de dos chalets, que no pagaba. (Gran escándalo).

Voces: Que se den los nombres; vengan nombres.

El Sr. Sol: El Sr. Casas tenía uno para su familia, y otro para la servidumbre.

El Sr. Casas—Socialista y presidente de la Diputación de Sevilla—alrado: Eso no es cierto; eso es falso.

Y, además, el Sr. González Sicilia, radical, y otro cuyo nombre no llega a la tribuna porque se produce un gran escándalo.

El Sr. González Sicilia dice que tenía en alquiler un chalet en uso de un perfecto derecho, después de haber cumplido todos los requisitos.

El Sr. Sol: Exacto.

(Los radicales: ¡Ah!)

El Sr. Sol: Pero cuyo alquiler no paga desde hace seis o siete meses. (Nuevos rumores y campanillazos).

Sigue hablando el Sr. Sol que defiende la actuación de la Guardia civil y de diversos problemas planteados en Sevilla. Después se suspende el debate.

Notas políticas

Conocemos una versión de la reunión celebrada por la minoría radical. Se aprobó un voto particular que defenderá el Sr. Lara, pidiendo la supresión total del artículo tercero del Estatuto. De no admitirse votarán en contra.

Al artículo cuarto introducen algunas modificaciones, entre ellas la de que los españoles residentes en Cataluña gozarán de los mismos derechos que los catalanes en el resto de España.

Pedirán votaciones nominales y si se deja el dictamen como estaba votarán el artículo segundo, pero con las abstenciones naturales por las discrepancias.

Se ha reunido la Comisión de Estatutos.

El Sr. Bello ha dicho que el dictamen del artículo segundo no se retirará y que se rechaza la enmienda del Sr. Rey Mora, quedando pendientes la del Sr. Peñañaba y otras.

Se ha reunido la comisión de reforma agraria; se propuso que se pidiera un medio de acelerar la discusión. Puesto el tema a votación hubo empate decidiendo el presidente con su voto en contra de la propuesta.

Los socialistas han presentado una proposición en la que piden que la reforma se extienda a todas las provincias en que se estime necesaria.

cho el conde al expeler esa píldora. En cambio hay muchos que se mueren de repente. Unos por carta de más y otros por carta de menos.

El Sr. March, a quien se exigía una fianza de seis millones de pesetas, ha depositado valores por siete millones y pico.

¡Pa troncharse!

Se pone a discusión el dictamen de Reforma agraria. El salón queda casi vacío.

El Sr. Casanova defiende tres enmiendas—que afirma en unión del Sr. Cid y otros diputados agrarios— a la base primera.

El Sr. Fanjul defiende otra enmienda que también rechaza la Comisión. Puesta a votación es desechada.

El Sr. Cid defiende otras, todas ellas como las anteriores, del mismo autor. La Comisión acepta una de ellas.

Se discuten otras enmiendas.

Puesta a votación una del señor Ortiz de Solorzano, es rechazada; pero sin número suficiente de diputados, por lo que se repetirá la votación.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media.

Sesiones dobles

El presidente del Consejo y el de las Cortes sostuvieron ayer una detenida conversación.

Hablaron de la lentitud de los debates en el proyecto de reforma agraria y en el de Estatuto de Cataluña y convinieron en la necesidad de acelerarlos, en vista de lo avanzado de la fecha

El sentido de esta entrevista y el acuerdo adoptado fueron expuestos a los periodistas por el Sr. Besteiro con estas palabras.

—En la semana que viene comenzaremos el régimen de las sesiones dobles. Lo impone la necesidad. Habrá una sesión por la tarde y otra por la noche. No está aún perfectamente detallado el plan; pero, en principio, puedo decir que los martes y miércoles se dedicarán a reforma agraria en las dos sesiones, y los jueves y viernes al Estatuto en las dos sesiones también. Debo advertir para conocimiento de los diputados que si en una de las sesiones dedicadas a reforma agraria se agotara el tema porque la Comisión no tuviera preparados sus dictámenes, la siguiente se dedicaría al Estatuto y viceversa; es decir, que no será rígida esta aplicación de los días y de los temas. Desde luego la semana parlamentaria será respetada.

Nos consta que la minoría agraria y varios diputados independientes de significación mostraron ayer su disconformidad con el acuerdo del Gobierno y la Mesa de celebrar sesiones dobles. No sería extraño que se planteara un debate tan pronto como el Sr. Besteiro hiciera la notificación oficial a la Cámara.

Una bofetada

La interpelación sobre la situación social de Sevilla tuvo en los pasillos una derivación de carácter personal.

D. Vicente Sol hablaba con varios diputados socialistas y radicales-socialistas.

Momentos después se acercó al grupo el diputado socialista don Hermenegildo Casas, a quien había aludido el Sr. Sol al decir que no pagaba el chalet que habita en la colonia de Casas Baratas del Guadalquivir.

El Sr. Casas sacó la cartera del bolsillo y de ella un recibo con fecha del mes de mayo, y dirigiéndose al Sr. Sol, le preguntó: «¿Es éste el recibo de mi casa?» Y al iniciar la respuesta el Sr. Sol, le dió una bofetada. El Sr. Sol quiso repeler la agresión y se interpusieron los diputados, incluso los ministros de Trabajo y Justicia, que hicieron grandes esfuerzos para que no vinieran a las manos los diputados que allí se encontraban.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

TEMAS DEL DIA

Un poco para la Prensa

A pesar de la crisis económica que a todos nos afecta de algún modo, a pesar de que el comerciante ve disminuir sus ventas y el industrial encuentra mas difícil la salida de sus productos y el hombre de negocios halla menos margen para sus ganancias, aunque todo el mundo diga haber reducido sus ingresos y por consiguiente menguado sus gastos, es lo cierto que con frecuencia vemos a la gente derrochar en diversiones y placeres, en excursiones, en cacerías, en deportes, su dinero. También es cierto que se da con esplendidez para obras benéficas y de caridad; pero ¿y para la Prensa? ¿Para la Prensa católica que defiende la Religión, la Patria, la Familia, la Propiedad, el Orden, el Trabajo? Para esta Prensa a la que nada importa las formas de Gobierno, ni las ideas políticas, sino el bienestar y el progreso moral y material, nadie parece dispuesto a sacrificar nada. Y, sin embargo, bien palpables estamos presenciando las consecuencias de semejante descuido. ¿De qué sirvieron los templos suntuosos, las escuelas gratuitas, los monumentos, los admirables colegios e instituciones de enseñanza creados por el dinero de los católicos, frente a una prensa atea y revolucionaria que fué inculcando el odio hacia toda aquella magnífica labor, amenazándola de ruina inminente? ¿No hubiera sido mas práctico que sin descuidar aquella hermosa obra se hubiera acudido también a fortalecer a la prensa católica, a la que podríamos llamar milicia de los católicos, capaz de defender sus mas caros intereses frente a los poderosos enemigos que la cercaban?

Aún se está a tiempo. A todos interesa favorecer el periódico de orden, imparcial, cuya única misión es defender la Religión y con ella el principio vital único de toda sociedad y de toda justicia. La prensa católica no es instrumento caciquil nunca, no defiende personas ni Gobiernos; atiende únicamente al desarrollo de las ideas cristianas necesarias, indispensables a todos los pueblos que quieran vivir en paz, en verdadera libertad, porque no hay lazo como el de la Religión capaz de unir en íntima y estrecha penetración a todos los hombres y a todos los intereses que no sean los anárquicos de la destrucción y la inmoralidad.

El dar trigo

Recogemos de un periódico la siguiente noticia:

«El plan quinquenal.—El ministro dice que los 20.000 escuelas necesarias para completar el cupo de 27.000, proyectado por su antecesor, costarán cuatrocientos millones, y como no se cuenta fácilmente con ellos en los presupuestos, el plan quinquenal calculado se convertirá en otro más largo, esto es, en lugar de cinco tardará ocho años en desarrollarse. Sería bueno saber cuantas escuelas, de las 7.000 ya creadas en el papel, han llegado a su perfecto funcionamiento, y también vendría averiguar cuantas escuelas están regidas por interinos y sustitutos, que al efecto de su provisión es como si no funcionaran».

No es necesario hacer la investigación a que alude el colega. Lo mismo que otros ofrecimientos de la propaganda anterior y posterior al régimen, este se quedará en eso; en ofrecimiento, aunque para mayor contrariedad se haya hecho desde la «Gaceta». Y no es que dudemos de la buena fe del ministro. Lamentamos solo que se lleve el desencanto a muchos maestros que creyeron ver abiertas con tales promesas las puertas de un porvenir risueño, y al cándido pueblo, que se vió o poco menos, en posesión de esos centros de cultura cuya escasez tanto se había condenado.

Es muy fácil decir: faltan escuelas, como es sencillísimo asegurar que la propiedad no cumple su misión y que el capital está mal distribuído y aplicado. Pero no es tan fácil aumentar los colegios, ni socializar la propiedad, ni repartir el capital. Con todos esos propósitos la cultura no ha conseguido todavía otra cosa que la desaparición de muchos centros docentes, modelos algunos en su género; y el elemento obrero no ha obtenido mas que una agudísima crisis de trabajo y ver como el capital se repliega asustado en lugar de expandirse en empresas e industrias que beneficiaran a la economía.

Por eso no criticamos a los panegiristas de tantos bienes futuros el buen deseo de que están animados, pero encontramos contraproducente y lamentable la ligereza insensata con que se han hecho y se están haciendo ofrecimientos imposibles de cumplir.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Ayer, a las ocho y media de la noche, celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Preside el acto el segundo teniente alcalde Sr. Meneses y asisten los concejales señores Medrano, Campillo, Martín García, Pierna, Sancho, de la Asunción, Regadera Fernández, Domínguez y San Román.

Se lee el acta de la sesión anterior la que sin discusión fué aprobada. Seguidamente el secretario dió conocimiento de varias cuentas de gastos, nóminas de jornales, informes de comisiones y asuntos de trámite.

Se nombran vocales del Ayuntamiento en el Asocio a los señores Melero y Martín Domínguez.

Se autoriza para establecer un depósito de vino a doña Juana González.

Se acuerda ceder al Ministerio de Instrucción pública los terrenos colindantes con el Convento de Santa Ana y las carreteras de Ma-

dríd y Toledo para la construcción de la nueva Escuela Normal.

El Ayuntamiento, de acuerdo con la instancia presentada, concede tres meses de licencia al nuevo tocólogo municipal, nombrando para sustituirle a D. Teodoro G. Vela.

Se propone un voto de gracias para el Sr. San Román por las mejoras que ha conseguido de la Compañía del alumbrado público para el Ayuntamiento.

Después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión.

Los valores en la Bolsa

MADRID.—Al desvanecerse los rumores de crisis que insistentemente han circulado estos días y en particular ayer, se ha notado en la Bolsa una sensible depreciación en los valores industriales, particularmente en los que son objeto de especulación.

Socialismo y mediación y arbitraje

Será interesante investigar toda la influencia que los grupos de tres —contendientes y mediador— han tenido en la Historia. Desde aquel cavernario que se interpuso entre dos que se machacaban con rudas piedras hasta los delegados del Gobierno en los Comités Paritarios, la mediación ha rodado por muchos siglos sin cambiar su esencia. A Hegel le pondría nervioso esta monotonía y repetición de formas en la naturaleza. Pero lo cierto es que no hizo falta a la humanidad la cultura jurídica de hoy para intuir la enorme fuerza socializadora de la mediación. Aunque entonces no calara en su proceso lógico que a un hombre de hoy se muestra con toda claridad.

Sin duda en toda contienda hay una verdad objetiva que está más allá, sobre las razones y los intereses de los contendientes, aunque ligada con ellos. Lo subjetivo de cada uno —interés, pasión— les da una visión personal y distinta de esa realidad. Cada uno cree tener —y la tiene— su verdad. Por eso contenden. Pero suele suceder que ni la apreciación de uno ni la del otro se acomodan a la realidad objetiva que se dirime, como la realidad del palo sumergido en agua no se ajusta a nuestra visión y apariencia.

El oficio mágico del mediador está en superar, anular todo personalismo y elevar la discusión a un plano abstracto y transindividual. En una traslación del acento de la personal a lo puramente objetivo. Las razones de cualquiera de las partes, al ser expuestas por el mediador, pierden ya el tono subjetivo y esquinado que provocaban igual apasionada réplica en la otra. Más aún: las partes al dialogar y procurar atreerse a su causa al mediador, solo pueden hacerlo con razones objetivas, ya que éste, ausente de todo personalismo, solamente así puede ser convencido. El fallo le viene a dar las partes mismas. El contendiente que no preda a recibir esas razones completamente extrapersonales viene a reconocer tácitamente su razón.

Claro está que para que la mediación sea eficaz, ha de ser completamente imparcial no solamente en la realidad sino en la aprecia-

ción de los contendientes. Esto puede ocurrir o porque el mediador sea completamente ajeno a los intereses de ambos, o porque participe igualmente de ellos. El caso de los Obispos que en la edad media servían de mediadores entre el Rey y el Papa participando de ambos intereses, son un ejemplo de este último caso. Salvando diferencias —muchas diferencias— en la discusión del Estatuto, el Sr. Carner sería un ejemplo típico de este modo de mediador. La lección histórica nos dice que esta segunda clase de mediación, es más comprometida y difícil.

Y mucho más difícil es el papel de mediador, de una u otra clase, en épocas en que no solamente los intereses son antagónicos, sino que lo que está en primaria oposición son las voluntades. Cuando la unidad cordial está escindida de arriba abajo, cuando los individuos o los grupos sociales se hacen por una terca suspicacia completamente heremíticos y hoscos para los demás, ¿cómo superar lo personal para fundarse en lo objetivo? Entonces el sino del mediador es el fracaso: le falta como a Arquímedes el punto en que apoyarse.

Un ejemplo. La antinatural y estúpida Lucha de clases provoca a centena es estas situaciones. Se sacrifican la realidad, la verdad objetiva a un postulado doctrinal completamente subjetivo. En su consecuencia el obreiro el discutir bases lo que pretende es abatir al patrono —capital— con salarios de ruina. (O el patrono que contra toda realidad quiere seguir por amor propio, con formas de contratación insostenibles). Las concordias en tales situaciones, no lo son; son aplazamientos. El egoísmo les puede hacer ver en un momento dado que es preferible a la lucha continua una paz provisoria. ¿Se ha arreglado el conflicto? No se ha arreglado, no se arreglará nunca, porque el principio radical de donde procede la Lucha de clases —, principio completamente objetivo, puramente doctrinal. Se opone por esencia a su definitiva solución.

He aquí como el Socialismo que se juzga tan humano, tan socializador, ha roto la primera potencia socializadora: la mediación y el arbitraje.

M. Castel Romero

El Congreso de Dublín

EN LA HORCAJADA

LOS CELTAS IRLANDESES Y LA ANTIQUÍSIMA Y MODERNA LENGUA IRLANDESA

Como nadie ignora, Irlanda es una isla situada al Oeste de la Gran Bretaña (Escocia, Inglaterra y Gales) y en el mapa ocupa el Noroeste de la Europa. Esta extrema situación geográfica ha sido causa de seculares aislamientos en los tiempos lejanos y también de invasiones de pueblos de la Gran Bretaña, de Francia, de Dinamarca, etcétera.

RAZAS.—Consignan los historiadores: I.—Que no se conocen bien las épocas lejanísimas; y II.—Que en los tiempos más primitivos, pero ya conocidos, hubo en Irlanda tres tipos principales de pueblos. El más destacado es el neolítico, pero que no es asío. También habitó la isla raza ibérica, una rama de la raza mediterránea.

CELTA.—Durante el lejísimo período de la Edad de Bronce aparecieron en la isla de Irlanda gentes de raza céltica, de los llamados goidels, las cuales invadieron la isla y se extendieron mucho por toda ella. Estas gentes, que son las que han preponderado y preponderan en el país, tenían su lenguaje celta, que todavía se emplea y del cual hablamos después.

BRETONES.—En los primeros tiempos de la Edad de Hierro vinieron a la isla las gentes del Sur de la Gran Bretaña, sobre todo de Cornualles (Cornwal, en lengua inglesa). Los bretones (llamados Britons o Brythons, en inglés) al llegar a Irlanda se dirigieron a las tierras del Sudeste, provincia de Leinster y parte de la de Munster. Eran celtas igualmente.

PICTOS.—Este pueblo de la antigua Escocia se instaló en el Norte de la isla Escocia, también antiguos escoceses, llamados en inglés «Scots» Huyendo de las legiones romanas de Adriano, etc., se trasladaron al Norte de Irlanda. Todos esos escoceses eran celtas.

Se ve que las invasiones primeras en la isla fueron célticas.

NOMBRES.—Al igual que acontece con otros más países de Europa, Irlanda ha tenido en la Historia y en la Geografía diversos nombres.

Nombres célticos: en címico o kymrico, antiguo lenguaje del país de Gales se llamó vergyn y también eirin, que significa «Isla del Oeste», porque, en efecto, Irlanda es una isla situada al Oeste de Gales.

Griegos.—Los antiguos griegos supieron la existencia de Irlanda. El famoso geógrafo Estrabón la llama Jerne o Yerne. El historiador hélenico Diodoro de Sicilia la denomina Irlis.

Romanos.—Los autores latinos mencionan a Irlanda con el nombre de Hibernia.

En el antiguo idioma irlandés se conoce la isla con el nombre de Erin, caso gramatical dativo de Eirin. Este es el nombre poético y popular que ha subsistido hasta el día.

La VERDE ERIN es una denominación muy usada por los poetas y otros literatos españoles.

Anglo-sajón.—En este antiquísimo idioma de la Europa Central, se usa el título de «Eireland», país de los Eres, país de los irlandeses. De Eireland surgió el nombre más moderno de «Ireland», voz que se emplea actualmente en inglés, alemán y restantes idiomas del grupo germánico.

IRISH, en inglés, significa irlandés, ERSE es el nombre irlandés de su antiguo y propio idioma.

OFICIAL.—El nombre oficial del moderno Estado Libre de Irlanda es así: en inglés «The Irish» «Free State»; en lenguaje celta irlandés: «Saorstát Eireann».

El «erse», de Irlanda; el «gaélico», de Escocia, y el «manx» de la isla de Man, constituyen las tres grandes ramas dialectales del antiguo «Goedelic». Este tiene otro gran hermano lingüístico compuesto de la reunión de otras tres lenguas célticas, el «Welsh», o idioma del país de Gales; el «Cornish», de Cornualles (Cornwall) y el bretón.

Históricamente, el lenguaje irlandés se divide en tres períodos: del año 700 al 1100; del 1100 a 1550 y finalmente el tercer período de la Edad Moderna y Contemporánea.

En los primeros tiempos el irlandés tomó palabras latinas, principalmente religiosas, pero con pronunciación inglesa. Después hubo infiltraciones hágüü teicas mórdicas sobre todo dal danés, bretonas y muy especialmente inglesas.

Hay actualmente cuatro dialectos, uno por provincia.

El irlandés es una de las lenguas más difíciles de Europa, por la complejidad de su estructura gramatical debida en gran parte a su carácter arcaico.

Des e hace tiempo se trabaja para modernizar el idioma.

ALFABETO.—El actual se compone de 18 letras: 5 vocales y 13 consonantes. Posee 15 diptongos y 5 triptongos. La antigua escritura tiene algunos caracteres latinos (e, i, o, m, n, etc.), pero las demás letras pertenecen a un alfabeto propio.

LITERATURA.—A pesar de las invasiones danesa, bretona, inglesa, etc., los irlandeses han conservado su idioma y literatura propia, pero el lenguaje inglés está muy

El domingo pasado tuvo lugar en esta villa un acto encaminado a fijar los fines a llenar por la Sociedad de Agricultores de La Horcajada, recientemente creada.

Organizada por los dirigentes de la misma se celebró una conferencia, en la que tomaron parte los oradores D. Miguel García, secretario de dicha Asociación y los abogados de esta capital D. José Picón y D. Salvador Represa.

El primero de ellos hizo la presentación de los que habrían de hacer uso de la palabra, y en párrafos brillantes y de gran elocuencia expuso el fin a desenvolver por la Asociación, la que desligada de todo vínculo político, solo tenía por objeto el procurar armonizar los intereses de las distintas clases sociales y lograr, con el esfuerzo unido de todos, el mejoramiento de los agricultores y obreros del campo. En períodos elocuentes y sentenciosos recuerda los sanos consejos que su maestro le dió, y como ellos encierran sabrosas enseñanzas, incita a sus oyentes para que los sigan sin vacilación alguna, porque así conseguirán hacer una labor beneficiosa para su pueblo y para su Patria.

El Sr. Picón comienza su disertación entonando un cántico a su pueblo, lleno para él de gratos recuerdos, porque en él se desenvolvió su infancia, y en él tiene sus mejores amigos, ya que esa amistad nació al calor de los impulsos de un corazón juvenil, libre de prejuicios sociales, sin egoísmos y sin pasiones, por cuya razón no se amengua con la ausencia, ni la destruyen los embates furiosos de las pasiones.

Movido, dice, por el cariño que siente hacia el pueblo de La Horcajada, concurre a este acto para brindar a sus paisanos la ayuda de sus escasas fuerzas, para colaborar en unión de todos a la mayor prosperidad de su patria chica.

Estima que es momento de unión de interna compenetración, de mutua ayuda; por ello, él viene a propugnar y a abogar porque esa finalidad se consiga, agregando que no quiere hacer política, porque entiende que la política, que produce tranquilidad en los espíritus y que divide las opiniones y los hombres, ha de quedar al margen cuando se trata de luchar por la prosperidad de su pueblo, para lo que es preciso que todos laboren como un sólo hombre, teniendo en cuenta que la unión constituye la fuerza.

Hace historia de la agricultura y de la importancia que la misma tuvo en las diferentes épocas, para sacar la consecuencia de que ella es la base de la economía de un país, y de su ejercicio se obtienen materias primas indispensables para la vida de la Nación, considerando que, por el o, debe buscarse el amparo y auxilio de los Poderes públicos para que adquiera el auge y la preponderancia a que, por el papel que desempeña en la sociedad, tiene derecho.

En párrafos elocuentes explica el fin de la Asociación, que no es otro que el de amparar y proteger por igual el capital y el trabajo; esta no se constituyó para entablar una lucha de clases, porque ésta sería suicida; el capital y el trabajo no deben estar en pugna; el obrero y el patrono tienen intereses comunes en lucha abierta, el uno frente al otro, ambos sucumbirán; en cambio, reunidos ¡qué labor más grande a realizar y cuán provechosa para todos!

En la Sociedad de Agricultores de La Horcajada, agrega, dado su carácter apolítico, tienen cabida todos, cualesquiera que sean las ideas que profesen y la posición que ocupen; de la simple lectura de sus Estatutos se desprende que su misión es el bien de agricultores y obreros del campo, y éstos encuentran en la misma una protección y un auxilio económico que les permita atender a las necesidades de su hogar cuando, por contingencias de la

extendido y lo habla una enorme mayoría de la isla. Por consiguiente la literatura inglesa; en una palabra, la civilización inglesa, tiene extraordinario arraigo en el país.

Una demostración muy perceptible es que no solamente los grandes diarios, sino casi toda la prensa irlandesa aparece en lengua inglesa.

En el año 1928 había 108 periódicos y revistas, correspondiendo 16 a Dublín. De esas 16 publicaciones, 13 son diarios.

El diario del Gobierno aparece en irlandés y en inglés y se titula, respectivamente: «Iris Oifigiúil-The Irish Official Gazette». Aparece dos veces a la semana.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

vida, se vean imposibilitados para ganar su jornal.

Termina su brillante disertación haciendo un llamamiento a todos los vecinos de La Horcajada, para que, saliendo de su apatía, de su egoísmo individual, entren a formar parte de la Asociación para conseguir el triunfo del ideal que persigue.

A continuación hace uso de la palabra el elocuente abogado e infalible defensor de la clase agraria, D. Salvador Represa. Comienza su brillante discurso, dirigiendo un saludo al pueblo de La Horcajada, a quien felicita por la constitución de su asociación, y a que ello implica ansia de mejoramiento y visión certera de la realidad.

Habla de la clase agricultora y ganadera, que siendo la más numerosa jamás ha escalado las gradas del poder, y que mal aconsejada y peor dirigida, entregó su representación a personas extrañas y ajenas a su profesión que nunca supieron interpretar sus justas aspiraciones, y por consecuencia estaban incapacitadas para defensas acertadas, que, enfocando el problema conforme a la realidad, dieran satisfacción a los campesinos españoles, obteniendo para los mismos las reivindicaciones y mejoras que su situación angustiosa reclamaba; por eso la agricultura decayó, por eso, los que a ella se dedican, caminan por la vida sin esperanzas de redención, habiéndose convertido en los parias de la sociedad.

Con la elocuencia que le caracteriza, censura a aquellos que se dedican a envenenar los espíritus de los nobles y honrados labradores castellanos, hablando de las pasiones y de lo malo que todos los hombres llevamos dentro, porque su conducta incalificable, no conduce a otra cosa, que a entablar una lucha fratricida entre hombres de igual condición, mientras los que así aconsejan, abandonan raudos los pueblos, sin preocuparse para nada del funesto resultado, que la mala semilla vertida, produce en almas sencillas, hasta entonces ajenas a todo egoísmo.

Expone, que la Asociación tiene una doble ventaja; material y social la primera de pronta apreciación, de inmediata realización; la segunda, que no ha de apreciarse en el momento, pero sí en el futuro. La ventaja material la hallará todo asociado desde su inmediato ingreso, porque ello le permitirá obtener los productos necesarios para el ejercicio de su profesión, con un gravamen ínfimo, y sin garantía de ninguna especie, ya que para la sociedad, de la que forma parte, la única garantía a exigir es la de la honradez, cuyo título es suficiente para que un hombre se le facilite cuanto precise para el cumplimiento de los fines que tiende a realizar.

La social, si bien no tiene exorción inmediata, ha de dejarse sentir en la vida, porque cualquiera que sean los rumbos que tracen la marcha de una nación, ha de dejar sentir su influencia poderosa, la organización convenientemente ejecutada, puede servir de tope a toda obra de destrucción, o puede, en momento determinado, reclamar para sí las responsabilidades del mando, asumiendo el poder para cumplir su programa. Conviene, pues, a todo evento la asociación, ya que permanecer encerrado en el individualismo es a todas luces ineficaz y suicida.

A continuación explica la marcha que lleva la organización de los que viven de la tierra y los planes trazados para conseguir su perfección estableciendo una serie de organismos que sirvan de enlace los unos con los otros; para que tenga prósperos resultados es necesario disciplina, acatamiento a todo lo emanado de sus dirigentes, censurando su actuación, cuando lo consideren preciso, en las asambleas que celebren, pero nunca jamás ante personas extrañas, y menos en la plaza y en el café, porque no hay cosa más pernicioso y que quebrante más el prestigio de la Sociedad, que ese modo de proceder.

Por último, dice, que todos deben asociarse, propietarios y colonos, patronos y obreros, para defender sus intereses comunes, y que todo asociado tiene la obligación moral de propagar este ideal en todas partes y en todos los instantes.

Los oradores recibieron calurosos aplausos en distintos períodos de sus discursos, del numeroso público que asistió al acto, que culminaron en cerradas ovaciones a la terminación de cada pieza oratoria.

Existe gran entusiasmo en todos los pueblos, y son muchos los ya organizados en idéntica forma que el de Horcajada.

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Rumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. Gran Hotel del Balneario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre

Sección religiosa

SANTORAL

Día 24, Viernes.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. La Natividad de San Juan Bautista. Santos Fausto, Orenco, Fermín, Ciríaco, Agliberto y Longino, mrs.; Simplicio, Teodulfo y Juan Teresto, confesores.

La misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase, con octava conmemorativa y color blanco.

CULTOS

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral. Continúan los cultos del mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana misa a las ocho. Por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes, con exposición de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Magdalena con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

OXIGENANTE DE CARBONES

Inventado por un ESPAÑOL, fabricado por obreros ESPAÑOLES y con primeras materias ESPAÑOLAS, para mejorar los carbones nacionales, equiparándolos a los ingleses de mayor rendimiento. Hasta la fecha, el OXIGENANTE DE CARBONES solo lo consumían las Grandes Industrias, las Fabricas del Estado, las Compañías Navieras, las Compañías de Ferrocarriles, etc., etc., porque les garantizaba un aborito real y efectivo del 20 al 25 por 100 de carbón.

Pero ahora deseamos extender sus beneficios a todos los hogares.

Para abaratar la vida - Fomentar el ahorro doméstico Impulsar la riqueza Nacional

En los hogares domésticos donde la combustión se realiza más imperfectamente, aplicando bien el OXIGENANTE DE CARBONES, cabe lograr

Un ahorro del 30 por 100 o más todavía

Producto de solvencia absoluta y de sólidas garantías, aplicable a toda clase de carbones, hullas, antracitas, cokas y vegetales.

Bote de medio kilo cuesta 150 pts. (Timbre aparte) en toda España y ahorra 15 pts. de carbón, donde éste sea más económico.

RECHACENSE e írgicamente las IMITACIONES COMERCIALES DE EFICACIA NULA Y MUY COSTOSAS, porque el ahorro verdad solo se consigue aplicando el producto legítimo. (Patentes numeros 39 322, 43 954, 63 566, 81 574 y 95.277)

Se vende en todas las Droguerías y Ultramarinos

Si no conoce el producto, pida una Bolsa de ensayo de 60 gramos. LAS REGALAMOS para que el público se convenza con la verdad de los hechos.

R. R. DE LA DEVESA

Aragón, 318 - Tel. 17404 Apart. 340 - BARCELONA

MARCA REGISTRADA

Alemeda, 5 - Teléf 15925 Apartado, 488 - MADRID

Vendedor exclusivo para Avila y provincia, a qu'en deben dirigirse:

CESAREO PALACIOS

Si su establecimiento de Ultramarinos o Droguería no dispone de este producto, pídale a mi Teléfono 114, Afueras Puente Adaja, o al número 271, Tienda «La Blanquita», Zurraquín, 10.

CONCEDO EXCLUSIVA EN LAS CABEZAS DE PARTIDO

Sección de anuncios

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7—MADRID



La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porros

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido DE

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8

TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descaisos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)-

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias,, CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

Balneario de Liérganes (Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos grati

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de junio, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Cacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de julio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8, Barcelona

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitos; Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-nave Reina del Pacifico, 26 de junio. Vapor Orcoma, 7 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3447. Dkes. 616- telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

Jorge Martín

El día en Avila. Ecos de sociedad

LA FERIA

Con mayor animación que ayer ha continuado la feria de San Juan. En el ferrial se presentó gran número de cabezas de ganado de todas clases...

Gran Sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Sucesor de Herrera lomenso surtido en trajes novedad para la temporada Trajes de etiqueta. Togas de Abogados...

Los obreros de Mancera de Arriba han presentado un oficio de huelga para el día 27, no obstante pertenecer al partido de Piedrahíta que tiene aprobadas las bases de trabajo para la recolección pretendiendo que sea agregado dicho pueblo al partido de Arévalo.

FERNANDO TOME BUSTILLO

Médico de la Beneficencia Municipal. Rayos X aparato fijo y transportable a la cabecera del enfermo. Plaza de la Catedral 2

En la plaza de San Esteban promovieron un formidable escándalo el matrimonio compuesto por Segundo Herranz y Basillisa Rodríguez, agrediendo mutuamente. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Astian y Cangrejo. CASTELAR. 3

En el pueblo de Solosancho, y por varios afiliados a la Casa del Pueblo se ha impedido salir al campo para realizar las faenas agrícolas a los obreros libres, sin que hayan ocurrido incidentes.

CASA

se vende la señalada con los números 5 al 11 de la calle de Zañderra. Buenas condiciones. Razón en la misma.

Mañana, de diez en adelante, celebrará la sociedad «La Peña» una verbena en su parque de recreos.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Josefa Sánchez, de herida en la mano derecha, y Pablo Cavel, de esiones ocasionadas al morderle un perro.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Mañana, festividad de San Juan Bautista, celebrarán sus días la señora de Guerras (D. Antonio), la profesora de esta Escuela Normal, doña Natividad Revuelta de Marif, las señoritas de García Villarreal y Baqueri; y los señores de Mangrané, Deu, Muñoz, Sáez, Cragüceda, Pérez Rodríguez, García Bañer, Martín Corezano, Hernández, Salgado, Hidalgo, Marif Rodríguez, Muñoz de la Flor, Cordero, Ruiz de Salazar, Paradinas López, López Gómez y Roche.

Aniversarios

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Carmen Díaz Gavilán, madre de nuestros buenos amigos D. Teodosio y D. Mariano Fournier, a quienes como a la demás familia de la finada renovamos nuestro pésame.

—El sábado día 25, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la señora doña Petra López de Pardo.

Las misas que se celebren en este día en la parroquial iglesia de San Juan, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sufragios

En la esq'ua de defunción de la Excm. señora doña Rosa'fa Drake de la Cerda, condesa viuda del Villar, que se publicó ayer en este periódico en su 1ª plana se decía que se celebrarían misas en los PP Paules y PP. Franciscanos el día 24 por el alma de la finada, siendo así que han sido encargadas cuantas se digan en las parroquias de San Pedro y San Vicente, en la iglesia de la Magdalena, y en las referidas de PP. Paules y Franciscanos, conforme se anucieron en la nota necrológica publicada en estas columnas el martes último.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la joven esposa del industrial don Angel Pardo. Enhorabuena.

Mejorada

Se encuentra mejor de su dolencia la respetable dama doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez. Mucho lo celebramos.

Viajeros

Con motivo del banquete de despedida con que fué obsequiado ayer su hermano el expresidente de esta Audiencia, pasó el día en Avila D. Juan Pérez (Carrizo).

—Ha llegado de Madrid para pasar unos días al lado de sus hermanos, el aplaudido actor y paleólogo nuestro D. José López Porres.

—Ha salido para Salamanca don Teodoro Galán con su hija Asunción quien se va a posesionar de su nuevo destino en aquella Delegación de Hacienda.

Una nota del Colegio de Arquitectos de Madrid

La Delegación en esta capital del colegio oficial de arquitectos de Madrid nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Esta Delegación en conocimiento de las manifestaciones hechas por algunos concejales con motivo de haberse negado el arquitecto municipal a suscribir un plano no confeccionado por él, ha acordado en su sesión de ayer prestar su conformidad y aplauso a la digna conducta de dicho funcionario, solidarizándose con él y al mismo tiempo mostrarse parte en la querrela criminal entablada por el mismo contra un concejal, gestionando el concurso del colegio de Madrid a fin de que con su eficaz intervención en el asunto coadyuve también a la defensa de la dignidad y de los sagrados intereses de la profesión, evitando por otra parte, que el buen nombre de un compañero pueda quedar en manos de la ignorancia»

Avi a 23 de junio de 1932.

EL ENSANCHE DE NUESTRA CIUDAD

Una interesante moción del Sr. Alcalde

Zona del ensanche

Después de un razonado preámbulo en el que se expone la imposibilidad de crear una riqueza abundante a base de actividad agrícola, industrial o comercial y de la necesidad de buscar una fuente de ingresos en las condiciones turísticas y veraniegas de la capital, pasa a ocuparse el Sr. Alcalde en la moción de referencia de la zona en que debe acometerse el ensanche —en la cual deberán construirse casas con todos los elementos de la higiene y el confort modernos— y señala como la más apropiada la comprendida entre los siguientes límites: al Este el ferrocarril del Norte; al Norte la carretera de Villacastín a Vigo; Poniente, convento de Santa Ana, plaza de Santa Ana, calle de la Luna hasta la calle de San Juan de la Cruz, calle de las Gordillas y calle de Figueras; Sur, el convento de Santo Tomás.

Oportunidad

Cree el Sr. Martínez Linares que esta existe en los momentos actuales a pesar de que se hace cargo que «a primera vista, cuando hay en Avila bastantes cuartos desahucados, parece dislate y perjudicial a la propiedad urbana existente acometer un plan de ensanche».

Y lo cree porque estima que «la casi totalidad de las fincas construidas no reúnen condiciones por carencia de comodidades para atraer veraneantes» porque el número de cuartos desahucados que ascienden a ciento «no tiene importancia tal que impida la mejora»; porque dentro de la zona podrían enclavarse edificios públicos como la Escuela Normal del Magisterio, el Grupo escolar a ella anejo y la de Formación Profesional, y por algunas otras razones de menos importancia.

Aspectos

Se estudian después en la moción los aspectos económico financiero y legal del proyecto. Desde luego no puede buscarse en él un lucro para el Ayuntamiento pero sí se obtendría el beneficio de ver remediado el paro que absorbe ahora cantidades considerables y poco reproductivas. El ensanche debe acometerse escalonadamente por zonas, y, con poco sacrificio, podría el municipio resarcirse con la venta de solares de las cantidades empleadas en expropiaciones y urbanización.

La realización del proyecto no puede lograrse con el impuesto en sus varias posibilidades para acometerle dentro del presupuesto

Por eso el Sr. Martínez Linares propone la contratación de un empréstito, operación a su entender sumamente conveniente y viable.

Respecto al aspecto legal tanto el Estatuto municipal como la Ley de Ensanche facultan al Ayuntamiento para llevar a cabo.

Como actuación transitoria cree el proponente que debe prohibirse por el plazo y término que dure la gestión del plan toda obra que pueda tender a un plus valte indemnizable de los terrenos incluidos en la zona de ensanche.

Resumen

El Resumen de la propuesta del Sr. Alcalde es el siguiente:

Primero. Se declara en suspenso toda concesión de licencias o autorizaciones de obras, mejoras de rasantes, alineaciones, cerramientos y ornato de la zona que se declara como de ensanche de la población. En consecuencia, toda petición que se formule y a la que alcance esta prohibición, será archivada sin otra tramitación que la de diligenciar que se encuentra afectada por ese acuerdo.

Segundo. Se publicará el anuncio para la presentación de proyectos de ensanche entre técnicos españoles, con exclusión de los municipales, en la forma, pliegos y condiciones que a propuesta de la Comisión de Gobierno acuerde el Excelentísimo Ayuntamiento, con los premios y remuneraciones que se determinen, tramitándose lo necesario a servir la urgencia de esta necesidad.

Tercero. Simultáneamente con los trabajos de los técnicos se procederá a recabar cerca de las Entidades, Corporaciones o particulares su concurso a una operación financiera municipal, formulándose propuesta razonada en su día sobre las condiciones y características de la deuda a contraer que será oportunamente sometida a la deliberación del Concejo y tramitada en la forma que la legislación vigente determina.

Los Pactos de trabajo

En la reunión celebrada esta tarde por el Jurado mixto del trabajo rural para acordar los pactos de trabajo que en los partidos de Avila y Arévalo han de regir durante la recolección, se han sometido a estudio de las representaciones obrera y patronal dos proyectos de bases del Sr. Presidente en los que se decidirá la fórmula transaccional que el Jurado mixto se propone acordar mañana.

El Congreso Eucarístico de Dublín

Solemnísima inauguración

DUBLIN, 22.—En la Catedral, y con asistencia de once Cardenales y alrededor de 200 Obispos se iniciaron las fiestas del Congreso propiamente dicho.

El Cardenal Legado, rodeado de los Cardenales, Arzobispos y Obispos y seguido de una inmensa procesión de congresistas, se dirigió a la Catedral, a las tres de la tarde.

La escena, dentro del templo, era magnífica. Al lado de la Jerarquía brillaban los uniformes de los caballeros de las Ordenes religiosas militares y del Cuerpo Diplomático y sobre ellos la decoración del altar cubierto de tapices con los colores pontificales y las armas de la Santa Sede y del Pontífice, como el trono del Legado blanco y amarillo con los lados cubiertos de rojo y oro.

En las tribunas se colocaron los Cardenales y Prelados extranjeros y detrás de ellos el gobernador general y los miembros del Gobierno y del Parlamento. La ceremonia comenzó por la lectura del breve pontifical en inglés y en latín. Después que hizo su solemne entrada, a las tres de la tarde, leídas las Cartas Apostólicas, el Arzobispo de Dublín, Monseñor Byrne, pronunció una alocución de bienvenida al representante del Papa y a quienes desde los más apartados confines del mundo han ido a rendirse en manifestación universal ante Jesús Sacramentado.

El Cardenal Legado, monseñor Lauri, pronunció el discurso inaugural, y por último subió al altar para dar la bendición con el Santísimo. Cuando el Cardenal Lauri levantó el ostensorio magnífico para dar la bendición, la enorme multitud que fuera de la Catedral seguía la ceremonia por medio de alfavoces, cayó de rodillas en medio de un silencio tan profundo que en la calle se oía el débil sonido de la campanilla que en el altar daba la señal de la bendición.

Los congresistas

Han llegado o están llegando congresistas de 30 naciones; entre ellos 11 Cardenales y 200 entre Arzobispos y Obispos. Una novedad de este Congreso, que no ha tenido el de Chicago, es el cortejo de aeroplanos del Ejército irlandés que ha salido ayer tarde a escoltar el buque en que iba el Legado Pontificio, Cardenal Lauri, a 12 millas de la costa. La escuadrilla aérea iba formando una cruz sobre el barco, que llevaba al Legado, y su séquito de Holyhead (Inglaterra) a Dun Laoghaire (Irlanda). Las baterías de Artillería hicieron las salvas y el Gobierno y las dignidades civiles y eclesiásticas no sólo le han recibido con todos los honores, sino también con la reverencia íntima de hijos devotos de la Iglesia y del Papa.

En Segovia se inaugura un Círculo Tradicionalista

SEGOVIA.—Ayer se inauguró el Círculo Tradicionalista en esta capital.

Elegida su junta directiva fue nombrado presidente don Justo Sanz.

De interés para los feriantes

A última hora nos comunica desde Madrid don Claudio Sánchez Albornoz, que merced a las gestiones realizadas por él y otros diputados de la provincia mañana llegará a Avila en el primer tren una comisión del Ministerio de la Guerra para realizar algunas compras de ganado caballo.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Resumen de noticias de última hora

MADRID, 23, 4,30 tarde.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. A la salida sólo hizo manifestaciones el Sr. Azafia que dijo que se había tratado de la exposición que hizo Prieto sobre el proyecto del plan de ferrocarriles que será llevado a las Cortes mañana o el martes próximo. Han sido sometidos a la firma presidencial e proyecto de elección de presidente del Supremo y otros decretos. Contestando a preguntas de los periodistas dijo el Sr. Azafia que no habrá nada en la sesión de esta tarde ni en la de mañana ni en las de toda la semana que viene. Se le preguntó por las vacaciones parlamentarias y respondió que no se había tratado de eso y que creía que las únicas que habrá serán las de Navidad.

—Esta mañana fué puesto en libertad el general Barrera.

—En el Palacio del Congreso se reunieron esta mañana varias comisiones. La subcomisión que entiende en el asunto March salió en auto y dijo que iba a practicar una diligencia. La minoría radical se reunió acordando defender la enmienda del Sr. Rey Mora y si se rechaza votar el dictamen sin enmiendas. El Sr. Guerra del Río dijo que se había planteado mal el problema del idioma. En la sección tercera se reunió la minoría catalana y el debate debió ser muy vivo porque desde el exterior se advertía el sonido constante de la campanilla del presidente.

El Sr. Sberri manifestó que se había tratado del acuerdo tomado en la reunión de anoche y que se había ratificado por lo que se votaría en contra de la enmienda del Sr. Rey Mora y en favor de la del Sr. Peñaiba y si ambas eran rechazadas la minoría decidiría en el momento de la votación.

Fracasados los intentos de acomodo para el artículo segundo del Estatuto en la sesión de hoy se producirá un choque entre los amigos y los adversarios de la oficialidad o imposición del idioma catalán y el nacional. Azafia cree que tendrá 25 o 30 votos de mayoría pero no se trata solo de la cantidad sino de la calidad y si resultase que los diputados más calificados votasen contra el Gobierno la mayoría no se fortalecería. Los jefes socialistas y radical socialistas trabajan activamente para evitar el desmandamiento de sus huestes a las cuales no les parece bien la ponencia que acepta el Gobierno.

BARCELONA.—En la Sala de la Biblioteca de la Comandancia se celebró Consejo de guerra contra dos comunistas por artículos publicados en «La Hora» que contenían injurias para las autoridades. En los alrededores se habían adoptado grandes precauciones apatándose muchos guardias de asalto. Al iniciarse el juicio el presidente les hizo las preguntas de ritual y los procesados manifestaron que no contestarían sino en catalán y por tanto debería preguntarseles así. A nuevas exhortaciones respondieron en los mismo términos terminando por decir que no hablarían mas en castellano. El fiscal ha pedido la pena de seis meses de arresto y el defensor la absolución.

—Mañana con motivo de la festividad de San Juan cerrarán los comercios y no habrá oficinas públicas.

—Han visitado al gobernador el conde de Vallellano y el señor Trias para solicitar el levantamiento de la clausura del círculo tradicionalista. El Sr. Moles ha contestado que no accederá hasta que no le hagan entrega del libro de socios.

—El «Correo Catalán» ha sido multado con 500 pesetas por publicar un anuncio de una fiesta en un Real Santuario, denominación que está prohibida por el Gobierno.

Agricultores que al pedir NITRATO DE CAL quieren recibir la marca Nitrato de Cal IG Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo. El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía. FIJARSE el el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG. Abrir solo en el momento de usarlo. Nitrato de cal IG 15-16% de Nitrogeno. Norsk Hydro Elektrisk Kvaestofabriksselskab Made in Norway. Use no hooks. No usar garfios.